

**VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES
CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 004-2025**

OBJETO: ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA FISICA MENOR DEL PUESTO DE SALUD ZONA POBLADA DEL CORREGIMIENTO DE LA MARINA TRUJILLO.

FECHA: 02 de septiembre 2025

ASUNTO: INFORME VERIFICACION DE REQUISITOS - EVALUACION DE OFERTAS

En nuestra condición de comité evaluador dentro de la CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 004-2025, con base en el estudio pertinente nos permitimos presentar el informe aquí referido:

De acuerdo con lo establecido en el Pliego de Condiciones del proceso de la referencia, se realizó la Evaluación Jurídica de la propuesta para determinar el cumplimiento de los requisitos habilitantes desde el punto de vista jurídico.

Al cierre del proceso se presentó una (1) propuesta a saber:

 **Apertura de sobres**

Ref: **004-2025**

**ADECUACION DE
INFRAESTRUCTURA FISICA
MENOR DEL PUESTO DE SALUD
ZONA POBLADA DEL
CORREGIMIENTO DE LA MARINA
TRUJILLO**

CONTRATACION HLSC
Contratación régimen especial (con ofertas)

 **La fase "Apertura 'Oferta'" ya está abierta**

 **OFERTA**

 1/09/2025 6:51 AM

 Abierto

Evaluación de la documentación recibida

1 **MACAVI DISEÑO Y CONSTRUCCIONES SAS**

Oferta: **PUESTO DE SALUD LA MARINA**

Valor: 130.131.726 COP

 **Ofertas recibidas (1)**

**1 - MACAVI DISEÑO Y
CONSTRUCCIONES SAS**

PUESTO DE SALUD LA MARINA 27/08/2025

El proceso se encuentra limitado a mipymes domiciliadas en el municipio de Trujillo, por lo tanto, se procede a verificar si los oferentes presentados se encuentran habilitados para la verificación de requisitos:

COMPROMETIDOS CON LA VIDA Y LA SALUD

CALLE 21 No. 22 – 06
TELEFONO 226 71 00 FAX 226 72 00
e-mail: secretaria@hospital-localsantacruz.gov.co

OFERENTE	HABILITADO/NO HABILITADO
MACAVI DISEÑO & CONSTRUCCIONES S.A.S	HABILITADO Razón Social : MACAVI DISEÑO & CONSTRUCCIONES S.A.S Nit : 901548187-1 Domicilio: Trujillo, Valle del Cauca

La evaluación jurídica consistió en la verificación de los diversos requisitos que habilitan a un proponente para presentar una oferta válida y hacen relación, en general, con los requisitos referentes a su capacidad jurídica para actuar, el lleno de las exigencias del pliego y de la ley para que puedan considerarse hábiles. En caso de no entregarse o presentarse alguna deficiencia en la misma, es subsanable, siempre que la respuesta o entrega del documento respectivo se haga dentro del plazo establecido.

En el evento de que un solo proponente haya presentado oferta para esta contratación se procederá a la apertura y evaluación de su propuesta, se procederá a validar la ADMISIBILIDAD (Numeral 4.2 Requisitos Habilitantes), y se evaluará el numeral 4.3. VARIABLES CALIFICABLES, respecto al Numeral 4.5.1 Oferta Económica – La propuesta económica no deberá superar el presupuesto oficial.

2. VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES.

El comité verifico los documentos presentados encontrando lo siguiente:

C: CUMPLE. NC: NO CUMPLE. NA: NO APLICA. NR: NO SE REVISÓ NO ESTÁ HABILITADO. **CAPACIDAD JURÍDICA**

DESCRIPCIÓN	MACAVI DISEÑO & CONSTRUCCIONES S.A.S	
	C	NC
CAPACIDAD JURÍDICA		
Carta de presentación de la propuesta: La carta de presentación deberá ser firmada por el Representante Legal debidamente facultado, adjuntando copia de la matrícula profesional como ingeniero electricista. Si el representante legal del proponente, no acredite título académico en estas profesiones, la propuesta deberá ser abonada por uno de los anteriores profesionales, en este caso la carta de presentación deberá venir firmada en forma conjunta por el Representante Legal y el Ingeniero que abona la propuesta	X	
CARTA DE CONSTITUCIÓN DE PROPONENTE PLURAL		X

COMPROMETIDOS CON LA VIDA Y LA SALUD

CERTIFICACIÓN DE AUSENCIA DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES PARA CONTRATAR CON EL ESTADO	X	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: El oferente (persona jurídica nacional) deberá presentar con su oferta el certificado de existencia y representación legal, expedido con una antelación no mayor a treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha del cierre del presente proceso, cuyo objeto social le permita el desarrollo del presente objeto contractual. La sociedad deberá tener una vigencia mínima, igual a la del plazo del contrato y 1 año más contados desde la fecha de liquidación del mismo. El Representante Legal de la entidad debe estar facultado para presentar la propuesta respectiva y celebrar y ejecutar el contrato objeto del presente proceso de selección.	X	
AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO: Si el representante legal del oferente o de algunos de los integrantes de un consorcio o unión temporal requiere autorización de sus órganos de dirección para presentar oferta y para suscribir el contrato en caso de ser adjudicado, deberá anexar los documentos que acrediten la existencia de dicha autorización.		X
HOJA DE VIDA. Diligenciada en el formato único de hoja de vida establecido por la ley 190 de 1995, 489 y 443 de 1998.	X	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA El proponente deberá allegar con su propuesta, la fotocopia de la cédula de ciudadanía, si es persona natural y la de su representante legal, si es persona jurídica.	X	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS. El proponente debe adjuntar el Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el que conste que el representante legal como la firma proponente no se encuentra sancionados disciplinariamente.	X	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES. El proponente debe adjunta el certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, en el que conste que el representante legal como la firma proponente no se encuentran sancionados ni reportados fiscalmente.	X	
CERTIFICADO JUDICIAL, DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y DELITOS SEXUALES	X	

COMPROMETIDOS CON LA VIDA Y LA SALUD

El proponente debe adjunta el certificado judicial y de medidas correctivas expedido por la Policía Nacional, en el que conste que el representante legal como la firma proponente no cuentan con requerimientos de tipo penal y multas por concepto de Código de Policía.										
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO RUT. Para tal efecto se adjuntará la copia del Registro Único Tributario del proponente.	X									
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X									
CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL.	X									
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X									
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA Y ACUERDO DE PROBIIDAD:	X									
CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO EN EL PAGO DE MULTAS POR “SANCIONES ADMINISTRATIVAS”	X									
ACREDITACIÓN MIPYMES (EN CASO DE CONVOCATORIAS LIMITADAS A MIPYMES):	X									
CONFLICTO DE INTERÉS:	X									
CAPACIDAD FINANCIERA										
<table> <tr> <th>Indicador</th> <th>Índice requerido</th> </tr> <tr> <td>Índice de liquidez</td> <td>Mayor o igual a 0.00</td> </tr> <tr> <td>Índice de endeudamiento</td> <td>menor o igual al 0.60</td> </tr> <tr> <td>Razón de cobertura de intereses</td> <td>mayor o igual a 0.00</td> </tr> </table>	Indicador	Índice requerido	Índice de liquidez	Mayor o igual a 0.00	Índice de endeudamiento	menor o igual al 0.60	Razón de cobertura de intereses	mayor o igual a 0.00	X	
Indicador	Índice requerido									
Índice de liquidez	Mayor o igual a 0.00									
Índice de endeudamiento	menor o igual al 0.60									
Razón de cobertura de intereses	mayor o igual a 0.00									
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL										
<table> <tr> <th>Indicador</th> <th>Índice requerido</th> </tr> <tr> <td>RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO</td> <td>Mayor o igual a 0.00</td> </tr> <tr> <td>RENTABILIDAD DEL ACTIVO</td> <td>Mayor o igual a 0.00</td> </tr> </table>	Indicador	Índice requerido	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	Mayor o igual a 0.00	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	Mayor o igual a 0.00	X			
Indicador	Índice requerido									
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	Mayor o igual a 0.00									
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	Mayor o igual a 0.00									
EXPERIENCIA										
El PROPONENTE, deberá acreditar la experiencia de máximo cinco (5) contratos ejecutados y liquidados, celebrados con entidades públicas o privadas, cuyo objeto sea igual y/o similar al presente proceso y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial.	X									

COMPROMETIDOS CON LA VIDA Y LA SALUD

El contrato debe encontrarse inscrito y registrado en el RUP, y en el que se pueda evidenciar que cuenta al menos con uno de los siguientes CODIGOS UNSPSC:

Código	Descripción
72102900	Servicio de mantenimiento reparación de instalaciones
72151100	Servicio de construcción de Plomería
72151500	Servicios de Sistemas Eléctricos
72151900	Servicio de albañilería mampostería

Por lo menos uno de los contratos aportados como experiencia debe demostrar intervenciones en infraestructura de salud

EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO

Director de Obra (dedicación 40%): Ingeniero Civil o Arquitecto con experiencia general no menor a 5 años y experiencia específica como constructor, director o residente de obra en proyectos de infraestructura locativa.

Residente de Obra (dedicación 100%): Ingeniero Civil o Arquitecto con experiencia general no menor a 5 años y experiencia específica como constructor, director o residente de obra en proyectos de infraestructura locativa.

Requisito	Calificación
Capacidad Jurídica	Cumple
Experiencia	Cumple
Capacidad Financiera	Cumple

Valor de la propuesta económica: \$ 130.131.726

METODOLOGÍA DE EVALUACION

Concepto	Puntaje máximo
Oferta económica	60,00
Factor de calidad	10,00
Apoyo a la industria nacional	00,00
Emprendimientos y empresas de mujeres	00,00
Mipyme	5,00
Total	75,00

COMPROMETIDOS CON LA VIDA Y LA SALUD

CALLE 21 No. 22 – 06
TELEFONO 226 71 00 FAX 226 72 00
e-mail: secretaria@hospital-localsantacruz.gov.co

3. CONCLUSIONES

La propuesta presentada por MACAVI DISEÑO & CONSTRUCCIONES S.A.S con NIT 901548187-1, cumplió con todos los requisitos y está habilitada para calificación económica.

La propuesta cumple con todos los requisitos habilitantes y ha obtenido el mayor puntaje en la calificación técnica y económica, se recomienda adjudicar el contrato al oferente seleccionado previo cumplimiento de los procedimientos que se deben agotar, exigidos en el manual de contratación.

Se firma en Trujillo- Valle del Cauca, 02 de septiembre 2025.

ORIGINAL FIRMADO

ELIZABETH LOPEZ MONSALVE
Subgerente Administrativa

ORIGINAL FIRMADO

LEIDY LORENA GIRALDO
Almacenista

Reviso y proyecto
LAW VISION S.A.S
EMILSON ANDRES PORRAS RICO
Asesora Jurídica Externa